

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 556.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 16 de Septiembre de 1909.

POR LA LIBERTAD

Según noticias telegráficas, hoy recibirá S. M. el Rey á la comisión de periodistas madrileños que han ido á San Sebastián á exponer ante el Jefe Supremo del Estado, las justas quejas que la desatentada conducta del Gobierno del Sr. Maura ha producido en la opinión pública.

Creemos que el joven monarca inspirándose en las atendibles razones de los que representan en el país un poder mejor fundamentado que el de un Gabinete compuesto de unas cuantas respetables personalidades, que solo cuentan con la confianza de un partido, levantará el veto impuesto á la prensa liberal española para prohibirla juzgar con serena imparcialidad problemas que afectan profundamente los sacratísimos intereses nacionales.

No basta que el Sr. La Cierva, más optimista que el doctor Pangloss, afirme que la prensa es libre, mientras por otro lado la amordaza denunciando y recogiendo los periódicos que han publicado la protesta periodística; no basta que el Sr. Ministro haga zalemas á los principios constitucionales, en tanto esos principios anula con sus disposiciones dignas de un sátrapa de la antigua Persia, es necesario que esa libertad que ensalza pueda ser ejercida, y esos principios respetados por todos, desde el primero al último de los ciudadanos.

Obrar de otra manera, es ir contra las libertades públicas, como ha dicho el Sr. Moret, y poner á la nación en la picota del ridículo; porque en ningún país civilizado, haya estado ó no en guerra, se han adoptado medidas tan restrictivas como las aquí adoptadas, haciendo completamente imposible la vida de la prensa libre y su misión de información y cultura, sometiéndola á una férula tiránica, como si los ministros fuesen los únicos poseedores de la verdad en España.

Convencidos estamos de que al conocer Don Alfonso XIII, la conducta de los gobernantes, pondrá al mal inmediato remedio, obligando á aquellos á respetar los principios fundamentales de la Constitución del Estado, para que nuestros prestigios no sufran en el extranjero, haciéndonos pasar por un pueblo de esclavos temerosos al látigo clerical que cruge en nuestros oídos con irritante insistencia.

La Corrida Benéfica

Ya es conocido el cartel de la corrida de toros que se celebrará en esta plaza el día 26, cuyo producto se destina á los heridos de la guerra de Melilla.

La Comisión Organizadora de la función taurina, no ha escatimado sacrificios para llevar á cabo dignamente su misión reuniendo los mejores elementos que ha podido, para que la corrida no deje nada que desear.

Al efecto, se correrán seis toros de la acreditada ganadería de don Juan G. Naudín, siendo estoqueados por Cocherito de Bilbao y Regatín, que vendrán con sus respectivas cuadrillas.

La plaza será presidida por seis bellísimas señoritas de esta localidad, y los precios serán: Sombra, 4'50 pesetas, Sol, 2.

Además, para el Sol habrá media entrada para señoras, niños y militares sin graduación.

Esperamos, que dada la afición que aquí se tiene á la fiesta nacional, y teniendo presente el objeto á que los productos se dedican, se llenará la plaza por el entusiasta público.

AL SUICIDIO

Ha pasado el verano, y en honor de la verdad, nada se ha hecho en Cádiz para que los forasteros que nos han visitado, tengan ganas de venir otro año.

En efecto, no ha habido fiestas de ninguna clase, con los papeles y programas que se repartieron, se ha engañado lastimosamente al público; porque de la suspensión patriótica de las fiestas que no existían, no se le dió cuenta á nadie.

Verdad es, que se hizo un expuesto: cierto igualmente resulta que hubo articulos patrióticos para aplaudir aquella suspensión; pero no es menos cierto que la causa verdadera era que no se había pensado nada en el sentido de fiestas, y antes de llegar á la catástrofe y al fracaso, pareció preferible entonar la marcha de Cádiz.

Esto es deplorable: pocos pueblos reúnen mejores condiciones que el nuestro para celebrar festejos en el verano y así como en otras poblaciones más importantes que la nuestra, se trabaja todo el año para hacer programas sugestivos de festejos, así también debería realizarse en Cádiz.

Y es lástima que representantes de la industria y del comercio que lo son también del pueblo en la Casa municipal, no se ocupen para nada de esto tan interesante para todos y particularmente para ellos.

Los Sres. Estévez, Martínez Cambrero, Fuentes, Moreno, Vidal, Aparicio, Hévia, Sánchez Gil, Freire, Cobos, etc., etc., son concejales con establecimientos abiertos, pertenecen á diversos partidos, y sin embargo, han dejado pasar en silencio el que no haya habido fiestas en Cádiz, cuando en los pueblos comarcanos les han dado á las suyas el mayor esplendor.

Y no es esto lo peor, sino que por lo visto, el año próximo ocurrirá lo mismo, dándose el caso anómalo é inverosímil de que cuando el Ayuntamiento cuenta con mayor número de industriales y comerciantes en su seno, es cuando menos hace en favor de los intereses del comercio y de la industria.

Absurdo más grande no hemos visto nunca, así como tampoco un abandono semejante en cosas de tanto interés para los pueblos, como son las que se relacionan con los festejos públicos.

Esto es ir al suicidio y por cierto con la anuencia y el apoyo de las clases productoras municipales.

Por excepción

Un periodiquito que no sabe ni Dios en qué fecha se publica, sino que lo hace solamente cuando huele á cocina, es el número que apareció con fecha de ayer, pues tan solo los días 15 y 1.º hace esfuerzos para aparecer, se permite aludirnos en un artículo que sin duda es de agena cosecha, porque allí no se sabe enjaretar segundas media docena de líneas.

Nosotros no podemos hacer caso de tal papelito, que solo vive para lo que

todo el mundo sabe, y si le aludimos en estas líneas, es para que se vea la clase de compañero y defensor que tiene el órgano oficial, porque por lo demás no estamos dispuestos á replicar ni á contender con el que sale cuando puede y cuando ve un cobro próximo y por cierto *nonc santo*. Y basta.

En broma y en serio

El Correo de Cádiz vuelve á darle un puntacito al laicismo y á la claustrura de escuelas.

Afortunadamente es labor inútil como el mismo Correo reconoce y declara.

Que más quisiera El Correo que se declarara ilegal toda propaganda heterodoxa y toda escuela laica.

¡Cuántas cosas más habría que declarar ilegales!

Más dejando á un lado estos tiquismiquis del clericalismo, nos ocuparemos en lo que más nos gusta, en la información del papel clerical.

Anoche decía en su hojilla, que el General Aguilera había salido á dar un paseo por el Zoco Gamis, y que la expedición se hizo tranquilamente.

Tratándose de un paseo la observación resulta ociosa.

También dice que en los sembrados y viviendas era grandísima la cantidad de banderas blancas.

«Los moros se presentaron sumisos al General Aguilera y éste les impuso grandes multas confiscando los bienes de los rebeldes.»

¿De los rebeldes?

Si confiscó los bienes de éstos, no se explica que además los multara.

Otra noticia de El Correo:

«Las moras salían al encuentro de nuestros soldados con higos que regalaban á nuestras tropas.»

Efectivamente no es mal obsequio si los higos estaban en sazón.

Otra noticia de El Correo:

«El Sr. Llorens que ha regresado á Melilla, se encuentra bien impresionado del curso de las operaciones.»

¿Y qué le importa eso al país?

¿Las dirige á caso el Sr. Llorens?

En cuanto á la información de hoy, es bastante deficiente á causa de las dificultades del telégrafo.

Pero no por eso deja de incurrir en los correspondientes gazapos.

Véase la clase: se refiere á un embarque de soldados y dice: «Forman alegres grupos cantando coplas alusivas á la guerra y los moros que se aplauden.»

¿Qué será aquí lo que se aplaude?

¿Los moros ó las coplas?

También dice que Maley Haffid, se propone comprar armas de guerra por valor de trescientos mil duros.

Muchos duros son para un Sultán que no tiene dos pesetas.

Del Gobernador de Zaragoza dice El Correo que ha dirigido una circular á los Alcaldes ordenándoles que no permitan torear á menores de quince años.

Aparte de que lo que se significa es que no se deberá permitir á los menores de quince años sean toreados, re-

sulta la prohibición algo complicada, porque los aficionados tendrán que proveerse del acta de nacimiento para dar gusto á su afición.

Una causa

La prensa extranjera que cuando se ocupa de nuestra Patria lo hace siempre con un desconocimiento absoluto y completo de la realidad, viene estos días, con motivo de los sucesos que se desarrollan en España, llena de las más terribles y disparatadas exageraciones.

Que las cabezas de los revoltosos de Barcelona estaban expuestas en la Capitanía General de aquella población, sujetas á las paredes con garfios de hierro; que en las Cárcel se se torturaba á los presos y otras serie de atrocidades verdaderamente estupendas.

Como españoles debemos de protestar de estas cosas que se hacen, para denigrarnos y de la cual tiene ciertamente inmensa cantidad de culpa la prensa clerical.

En efecto: ven los extranjeros, que esta pide castigo y más castigo, represiones y más represiones; para alcanzar algo llenan de elogios al Gobierno, y como de España, por la historia imparcial y verídica se sabe como la gastan aquí los cléricos, aceptan como buenas esas fantasías de otras edades y de tiempos bárbaros, que no pueden volver, aun cuando se empeñaran en ello todos los elementos reaccionarios.

Aquí actualmente, por fortuna, se respeta á la ley, se siguen todas sus prescripciones, no se procesa inquisitorialmente, sino con todo género de garantías; pero basta que se vea á periódicos pidiendo la cabeza de culpables, la persecución á todo lo que pueda parecer liberal, para que siga teniendo en el extranjero vida la leyenda de que estamos en la barbarie.

En todas partes se respetan las opiniones, las ideas, sin que esto sea obstáculo para que se castigue, y más duro que aquí á los que atenten contra el orden.

Jesuitas eminentes preconizaron el regicidio en obras famosas, y sin embargo, porque haya atentados á nadie, que no esté loco, se le puede ocurrir pedir la cabeza de todos los jesuitas.

Santos gloriosos, han aconsejado el exterminio de los herejes, hugonotes y hugonotitos; y no por eso se vá á abominar de los santos.

Países donde órganos de publicidad que se llaman religiosos, piden la persecución para todos los que no piensan como ellos, porque unos desalmados quemaron en Barcelona iglesias y conventos, dan lugar á que se formen esas estúpidas leyendas de que hablamos y que pretenden rebajarnos á los ojos de Europa.

Esa es la sola causa de eso que sucede.

Suceso trágico

Nuestro particular amigo, el joven estudiante de Medicina, D. Nicanor Sánchez Guerra, se encuentra apenado por una desgracia de familia que le afecta profundamente.

En Bienvenida (Badajoz) donde reside su familia, ejerciendo el jefe de ella la profesión de médico, tenía una hermana, preciosa joven de 16 años, que montaba á caballo con la perfección de una amazona.

El día 23 del próximo pasado Agosto, saltó la joven á dar un paseo montada en su brioso corcel, por el campo.

Vió una liebre y á rienda suelta se puso á perseguirla á todo galope, de ján lose llevar de su valeroso espíritu, cuando al deslizarse con velocidad por un plano algo inclinado, tropezó el caballo y la infeliz joven fué despedida de la silla rompiéndose contra una piedra el cráneo, del que saltó la masa encefálica.

El cadáver de la desgraciada niña fué conducido por unos campesinos á casa de los padres, donde se desarrolló una escena tristísima, imposible de describir, á presencia de los restos inanimados de la que salió una hora antes llena de salud y de vida, hermosa y rozagante, montada en su caballo, sin pensar ni imaginarse que el corcel aquel la conducía á la tumba.

La desdichada madre cayó presa de un síncope y ha estado algún tiempo entre la muerte y la vida, sin cesar de llorar por la hija de su alma, que constituía su orgullo y su alegría.

Dámos al amigo D. Nicanor Sánchez, así como á su distinguida familia nuestro más sentido pésame, al par que les deseamos la resignación necesaria para consolarse de tan sensible pérdida.

EL JUGADOR

Era la media noche cuando abandonó la mesa del juego.

Había perdido su fortuna. Instintivamente tomó el camino de su casa. Su cabeza ardía. Aplastaba su cerebro un peso enorme.

Y pensó.

Pensó en su familia, y en su mujercita, que á esa hora debía esperarle temblando de frío y de zozobra al lado de la cuna de su hijo durmiendo.

Con mano convulsa metió la llave en la cerradura, tembló al escuchar el ruido de los goznes que gemían.

La voz del remordimiento gritó en ese instante en su conciencia.

Sintió un puñal que le destrozaba las entrañas.

—¿Eres tú?

Y dos brazos le estrecharon, y unos labios le besaron en los labios.

—¡Mira! ¡Es una cosa horrible!

Estaba pensando en que lo había perdido todo, en que no tenían ya donde colocar la cuna de nuestro hijo. ¡Qué tonterías! ¿Verdad?

Y ella le decía todo aquello con los ojos, apretándole las manos, sonriente de verlo llegar á tan buena hora, dichosa de tenerlo á su lado.

—¿Y si fuera cierto?

Le dijo con tono frío, seco, con el tono del que conociendo su falta, pretende evitar el castigo haciendo sentir la superioridad de sus fuerzas materiales.

Quedóse la mujercita con los ojos muy abiertos, casi espantada.

—¿Por qué misterioso pensamiento decía la verdad su corazón?

Luego, con una mano apoyada en la mano del niño:

—¿Qué importa?—dijo—Una madre siempre encuentra con qué dar de comer á su hijo.

Y había tal majestad en su actitud, tan fiera altivez en su mirada, que el miserable cayendo de rodillas:

—¡Perdón!—gritó deshecho en lágrimas.

Desde ese día, Tomás fué el mejor de los esposos y el más honrado de los hombres.

Bendecido por la virtud de una madre, por la madre de su hijo, no

quiere ser menos que ella; y obrero infatigable del trabajo, rehizo con creces la fortuna que había perdido.

LEÓN TLOSTOY.

Instituto provincial de música y declamación

Curso de 1909 á 1910

Desde el 15 del presente más al 10 de Octubre próximo, ambos inclusive, se admiten solicitudes en la Secretaría de este Instituto Musical, Benjumeda 7, á los alumnos que deseen cursar las siguientes asignaturas:

Teoría y Solfeo, Canto, Piano, Organó, Harmonium, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Instrumentos de viento, madera y metal, Harmonía, Composición, Conjunto instrumental, Acompañamiento y práctica de lectura á primera vista, Canto Gregoriano y estudio especial del mismo con aplicación al órgano, (1) Historia de la Música y Estética musical é Idioma italiano.

Las condiciones que se exigen, según las vigentes disposiciones, son las siguientes:

- 1.ª La solicitud, que se facilitará impresa en la Secretaría, deberá ser firmada por el aspirante y por su padre, tutor ó encargado.
 - 2.ª El interesado deberá saber leer y escribir.
 - 3.ª El mínimum de la edad para solicitar el ingreso, será el de ocho años.
 - 4.ª Podrán hacerse excepciones de la anterior disposición en favor de los que posean condiciones extraordinarias á juicio del Profesorado.
 - 5.ª El pago de la matrícula se hará efectivo al recoger la misma.
 - 6.ª También se admitirán solicitudes en el mes actual á todos los alumnos procedentes de la enseñanza libre que quieran ser examinados, previo el correspondiente pago de los derechos de examen.
 - 7.ª (1) Para cursar estas nuevas asignaturas, cuya inclusión ha autorizado el Rvmo. Prelado de la Diócesis, precisa para la primera tener aprobados dos años de solfeo, y para la segunda estar matriculado en la clase de órgano.
- Las clases darán principio el 15 de Octubre.

Derechos de matrículas

Enseñanza oficial.—Para las clases de Instrumentos, Canto y Harmonía, 20 pesetas pagaderas en tres plazos: 7,50 al matricularse, 5 en Marzo y 7,50 en Mayo; para el Solfeo, 5 pesetas: los derechos de examen de esta asignatura serán 5 pesetas.—Por la asignatura de «Acompañamiento y práctica de lectura á primera vista», de reciente creación, abonarán los alumnos 2,50 pesetas mensuales.—Las matrículas de Historia de la Música y Estética musical é Italiano, son gratuitas.

Enseñanza libre.—Para las clases de Instrumentos, Canto y Harmonía, 60 pesetas.—Solfeo, 15.

Todas las matrículas, en ambas enseñanzas, son gratis para los señores socios.

Derechos de oposición y diploma, 5 pesetas.—Derechos de título, 25 pesetas.—A los señores socios, 10 pesetas.

Las anteriores disposiciones, así como los libros de texto, son los adoptados en la Escuela Nacional de Música y Declamación, publicadas en la *Gaceta de Madrid*, y con arreglo al nuevo plan de estudios de la dicha Escuela.

Lo que de orden del Sr. Director se hace público para general conocimiento.

Horas de despacho de Secretaría, de dos á cuatro y media de la tarde y de ocho á diez de la noche.

Cádiz 15 de Septiembre de 1909.—V.º B.º: El Director, José Gálvez y Ruiz, presbítero.—El Secretario general, Joaquín Navarro y Rodríguez.

Cuentos cortos

Los besos

Raoul está inconsolable; su dulce amada, honrada y virtuosa, padece una enfermedad horrible, adquirida de modo extraño, casi inexplicable.

Aquella boquita preciosa, limitada por labios de claveles, parece la de un *bocotudo* con el *belfo* inferior del tamaño y color de una berengena, y su rostro, empedrado de granos, no es ya causa de admiración, sino de espanto.

Un doctor ha dicho que la enfermedad que la joven padece, es la misma que importaron á Europa los descubridores de América.

Tal afirmación ha indignado á Raoul, ha pedido explicaciones al médico y este ha indagado y descubierto el origen del mal que ha convertido á la joven en monstruo.

Todo lo ha producido un beso.

La niña besó á una amiguita en los labios, ésta á otra, la otra á la de más allá, que padecía la enfermedad como desgracia hereditaria de su respetable papá, y todas han participado del regalo importado por nuestros abuelos del país los incas.

El doctor complaciente, se extendió en consideraciones acerca del peligro de besarse las personas, no solo en el orden moral, sino en el físico.

Muchas enfermedades,—decía—son propagadas por los besos.

Las pequeñas glándulas labiales, lo mismo despiden que absorben humores y microorganismos; á veces unos labios rojos y voluptuosos contienen el veneno.

La sífilis, el cáncer bacteridiano, la tuberculosis y otras cien enfermedades, corren de cuerpo en cuerpo transmitidas por los labios de unos á otros seres al besarse.

El beso ha sido y es una demostración de cariño, más las personas ilustradas deben abstenerse de mostrar su afecto de esa manera.

Antiguamente, el beso era la manera más común de saludarse, según refiere Plutarco; pero también había mayor número de enfermedades.

A Montaigne le indignaba esa costumbre y por esto escribió:

«Es una costumbre asquerosa y hasta injuriosa para las damas tener que ofrecer sus labios al señor que lleva tres criados de séquito, por repugnante que sea.»

Como vé usted, esa costumbre ha desaparecido de las visitas entre hombres y mujeres; pero aun subsiste entre las hembras solas; y tanto peligro de profilaxis hay entre los labios masculinos como entre los femeninos.

Dos hijas tengo, amigo mío; pero mis hijas saben á qué atenerse en este punto y no besan á nadie ni se dejan besar. Si yo pudiera, prohibiría terminantemente, en bien de la humanidad, los besos, ya sea en los labios, en el rostro ó en la mano, porque de todas partes pueden recogerse gérmenes morbosos que traen aparejada la muerte.

Mas ya que no puedo prohibir esa costumbre bárbara que empieza en los animales, aconsejo á mis amigos y á mis clientes que se abstengan de besar y no permitan ser besados por nadie.»

BOHEMIUS.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor «Aragón», de Marsella y Málaga, con 6 pasajeros para este puerto y 10 en tránsito.

Los desembarcados aquí son:

Don Manuel Rabá, don Adolfo Rodríguez y hermano, don Manuel Abascal, don Tomás Aranda y don Francisco González.

La carga que ha traído consiste en 7 bultos vidrio, productos químicos, 325 fardos, cajas de tejidos, papel, ferretería, dulces, quincalla, cartón,

pintura, 900 sacos arroz y alubias, 750 id. cemento y 125 id. harina.

Vapor «Vinifredo», de Liverpool y Vigo, con 7 pasajeros para este puerto que son:

Doña María del Río y tres niños, don Pedro Castro, don Manuel Louzar y don Melchor Sarandes.

Ha traído cargamento de maíz, bacalao, ferretería, flejes de hierro, tubos de id., pintura y tubos de cobre.

Falucho «San Ramón», de Lepe, con higos.

Laud «San Gerónimo», de Ayamonte, con cascos de sardinas.

Id. «San José», del mismo punto y con igual carga.

Vapor «Joaquín Piélagos», de Tánger.

Id. «Villareal», de Málaga, con carga general.

Id. «Coruña», del mismo punto, con igual carga.

Id. «Reina Victoria», de Sevilla, con carga general.

Se despacharon:

Vapor «Alicante», para Liverpool y Vigo, con 3 pasajeros en tránsito.

Barca «Triunfo», con sal, para Santa Cruz de Las Palmas.

Vapor «Aragón», para Sevilla, con 10 pasajeros en tránsito y carga general.

Barca italiana «Verdi», con sal, para Montevideo.

Id. id. «Cimbria», con id. para idem.

Laud «San José», en lastre, para Tánger.

Falucho «San Ignacio», para Huelva, en lastre.

Vapor «Monerquín», para Málaga y Melilla.

Místico «Virgen del Carmen», para Huelva.

Laudes «Josefina», para Tarifa, con carga general, y «San Gerónimo», para Lepe, en lastre.

Vapor «Joaquín Piélagos», para Tánger, con carga general.

Id. «Villa de la Graña», para Cádiz, con carga general.

Los cronistas de la campaña

MULEY-HAFFID

Si, señores. El propio Muley-Haffid, que hace á su modo—*grosso modo*, que pudiéramos decir—la crónica de la campaña.

Los diferentes cronistas que nos sirven diariamente esta sección, huelgan hoy. Tal vez teman incurrir en los procedimientos de represión del señor La Cierva, arrepentidos de los recaditos por teléfono. El hecho es que no tenemos hoy quien nos suministrara impresiones de la campaña, cuando he aquí que nos llegan por el cable, por un cable parecido al de Mariano de Cavia, las siguientes reflexiones que para su chilaba imperial se hace actualmente el vencedor de Abd-el-Azis primero y del Roghi después.

El, á su manera, hace la crónica de nuestras operaciones, y á falta de otros trabajos sirva éste para llenar la sección. Tal vez informe al lector mejor que cualquier otro corresponsal.

Dice así el príncipe de los creyentes:

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso. Esto vá bien. Aun no han despedido de Madrid á mi embajador y sabio dilatador Ben-Muaza-Plomo. Ya, después de lo pasado, no le despedirán. Dios sea loado y Maura también.

En el Riff, ese simpático del Chaldy me hace el doble juego. Por un lado sus secuaces tratan unos cuantos españoles, perros cristianos, eternos enemigos, cuya vecindad es un peligro. Con ello se satisface también el Coran, que ordena el aniquilamiento y destrucción de los infieles. Dios es justo siempre.

Y por el otro lado los españoles, aunque gastando vida y dinero—que me aherro yo—me pacifican ese levantisco y rebelde territorio, en el cual podré luego hacer efectivas las contri-

buciones y *munas*, que buena falta me hacen. Dios es sabio infinitamente y esto marcha bien.

El único peligro que podía existir es que los españoles, hartos del con-voy diario y mandando al diablo los riesgos de Guelais y los areales de Quebdana, se me metieran en Tazza ó en Tetuán, imitando á esos pícaros franceses que me birlaron en un *tour de main*—¡los impacientes!—Uxda y Casablanca... pero de los españoles no cabe sospechar esto. Su legendaria hidalguía, su nobleza, su miramien-to... y sus aficiones á vivir en el Limbo, me ponen á cubierto de un galpe de mano. No; no son como los franceses. Dios recompensará á los buenos, aunque se queden sin Tetuán y Tazza.

Y por si acaso, ya me cuido yo de despertar suspicacias al otro lado del Muluya, fundándome en que una operación de policía no puede ni debe convertirse en una campaña larga.

Si, queridos convecinos de Tres Forcas. En los diferentes combates podéis sufrir dos mil bajas, hechas por los fusiles marroquíes; pero ya sabéis que esto es una operación de policía... y nada más. Bueno que tengáis allí cuarenta mil soldados y quince ó veinte generales, y una montaña enfrente plagada de enemigos invisibles. La operación es sólo de policía.

Yo pudiera ayudar á estos simpáticos españoles mandando allí unas mehallitas que pusieran paz por el suave procedimiento usado con el Roghi; pero prefiero arreglarlo políticamente, por la persuasión, como se abren las ostras, mandando á Tánger dos ó tres emisarios que comiencen á las kabilas á no hacer armas contra la nación amiga.

Cierto es que yo he mandado unas cartas para que sean leídas en zocos y mezquitas, y en las que digo todo lo contrario; pero que se ponga cualquiera en mi imperial sitio. Si á mi hermano he podido destronar por su afecto á los extranjeros, si he contado con el auxilio de gran parte del imperio, por lo *confianzado* que estaba aquí con los europeos, ¿cómo voy yo á incurrir en la misma falta? ¿En qué cabeza, que yo no haya cortado, cabe semejante tontería?

Yo me veo obligado—aun por guardar la mía—á decir una cosa «internacionalmente» y otra privadamente y dentro de casa. Esto ni aún siendo rifeño se extrañaría.

Oraciones á Dios infinitamente sabio y misericordioso. Esta campaña de la nación amiga, es un acierto del principio de mi reinado. Ese degenerado de Abi-el-Azis no comprendió que el único modo de cobrarles impuestos á los rifeños era desarmarlos, dominarlos, pacificarlos, y para ello nada mejor que los españoles.

Dios, en el último día premiará á los buenos, sencillos é inocentes, y á los españoles también.»

(De El Liberal de Sevilla).

Para los heridos

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente B. L. M.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Grazelema B. L. M. al señor Gobernador civil de esta provincia y tiene el honor de participarle se envían al Sr. Presidente del Centro del Ejército y la Armada de esa capital 300 pesetas, producto de la suscripción recomendada por V. E., la que no ha podido alcanzar á mayor suma por el hecho de que á su vez estaba abierta otra para socorrer directamente á los soldados hijos de esta, que se hallan en Melilla.

Ramón Villalobos y Alvarez aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á V. E. el testimonio de su consideración más distinguida.—Grazelema, etc.

Tarjetas de visita

desde 1.25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4. IMPRENTA «LA UNION»

El «Piélagos»

Esta tarde á las cuatro entró en este puerto el vapor correo de Tánger *Joaquín del Piélagos*, con 12 pasajeros para este puerto.

De Gibraltar. —Don A. Beneaguen, comercio.

De Algeciras. —Doña Carmen Márquez y don José Bonmati.

De Tánger. —D. Antonio Linaño, don Luis Sanguin, comercio; don Abelardo Sartu, ideas; doña Caridad Luque, don Cipriano Jiménez y señora, don M. Pazos, don Juan Izquierdo y Mr. Ibaka, turista.

No ha traído carga ninguna.

NOTICIAS

GRAN CERVECERIA «EL ALBA»

cal é Duque de Tetuán, con entrada reservada por la calle de Cervantes.

Selectos vinos, exquisitos licores, aromático café y purísima eche.

Los géneros son inmejorables y de las más afamadas casas nacionales y extranjeras.

Nota importante.—Hay recreaciones diversas, desde público billar y tresillo, hasta lo que el favorecedor al establecimiento desea, contándose para ello con un magnífico salón interior donde cómodamente caben más de cincuenta personas.

No se olvide la entrada reservada de la calle de Cervantes.

CONSULADO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para el viernes 17 del corriente:

Primera parte: Mil metros de escogidas películas, estrenos.

Segunda parte: Por los tan simpáticos y afamados Les Harturs, que ejecutarán «El sultán de Turquía».

Tipos: El sultán, Un eunuco, Odaliscas, Una oriental, Completista, Una francesa, Una gaditana, baile.

FALLECIDO.—Ayer falleció y hoy ha sido conducido á la última morada nuestro particular amigo don Manuel Sainz Maza y Mora. Damos á su distinguida familia nuestros más sentidos pésames.

EL EXPRESO.—El expreso de hoy ha llegado con veinte minutos de retraso, no habiendo enlazado con el de Madrid, á consecuencia del fuerte temporal que hay por aquel sitio y por cuyo motivo no ha llegado la correspondencia.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal tres individuos por apedreos, otro por mendigar, un cochero que en estado de embriaguez maltrató al caballo, llevando una precipitada carrera, y otro individuo por tratar de agredir á su esposa en la calle Mirador.

PUBLICACION.—Nutrida de datos y referencias inspirados en la vida de su exímio autor Alejandro Dumas, padre, que tan enlazada estuvo con la política y literatura de su país, sigue publicando la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona, la celebrada obra «Mis Memorias», por cuadernos semanales al precio de 15 céntimos uno, conteniendo 32 páginas de texto y una preciosa lámina. Son treinta y seis los publicados hasta la fecha.

LESIONADO.—En la casa de socorro fué curado de una herida en la cabeza el individuo Claudio Andejer, que se la produjo á consecuencia de una caída.

DETENCIÓN.—Por la policía fué detenido el individuo Juan González Sánchez, por haber causado á Manuel Muñoz Martínez una herida en el espacio intercostal izquierdo, de tres centímetros de extensión y otra en la región glútea del mismo lado, cuyas lesiones le fueron curadas en el Hospital Mora, en donde quedó, dado la gravedad del herido.

AGENTE.—Ha sido nombrado agente Ejecutivo del Pósito público de Castellar de la Frontera, el señor don Baldomero Soca y Soto.

HURTO.—La guardia civil detuvo á Rafael Nuñez Flores, como autor del hurto de caballerías realizado en el sitio conocido por Los Barrancos del término de Olvera.

VISITA DE PÉSAME.—Han visitado al señor don Pascual Gil Sánchez, secretario del Go-

Balneario Victoria

CADIZ

Temporada de Verano de 1909

Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa
Excelente Restaurant y Bar á precios económicos

GRANDES FESTEJOS

Conciertos

Fuegos artificiales

Carreras de caballos

Carreras de bicicletas

Concurso de natación

Bailes y cotillones

Regatas

y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, estable ido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fucos y buques, blasones y heráldicos.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

bierno civil, para darle el pésame por el fallecimiento de su señor hermano, los Excelentísimos señores don Leopoldo García reña, Gobernador militar de esta plaza, don José Gay González, general de brigada, el señor don Pedro Lacave, don Ricardo Rodríguez, don Diego Izpizua, don Andrés Ruiz Mateo.

MÚSICA.—Mañana concurrirá á San Fernando al festival que se celebrará á favor de los heridos de Melilla, la del regimiento de Alava, que por sorteo verificado entre la de los dos regimientos de guarnición en esta plaza, le ha tocado ir.

INCENDIO.—Desde la muralla se distinguía esta tarde grandes columnas de humo que salían, al parecer del término del Puerto de Santa María y que hacían indicar había en aquel sitio algún incendio.

EL VAPORE «ALICANTE».—Ayer tarde á última hora entró en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor «Alicante», con 2 pasajeros para Cádiz y 3 en tránsito.

EN CAPITANIA.—En la Capitanía de este puerto, se reunió hoy una Junta de pilotos bajo la presidencia del Sr. Comandante de Marina, para ver sobre el naufragio en el bajo de la «Freidera», de la goleta española «Dieguito».

RECLUTAS.—La caja de reclutas de Cádiz interesa al Ayuntamiento, la remisión de las tallas, grade de instrucción y otras circunstancias, relacionadas con las filiaciones de algunos mozos del actual reemplazo.

MÉDICO.—D. Servando Ámaga participa al Ayuntamiento, su toma de posesión del cargo de médico forense.

HERIDO.—En la Casa de Socorro de Extramuros, fué curado el accidentado del trabajo, Francisco Castaño Gallego.

PLANO.—Por el Ayuntamiento se ha remitido al Ilmo. Sr. Jefe de Fomento de esta provincia, plano duplicado del camino de las Huertas y caño de la Piedad, en el Puerto de Santa María, para los expedientes de deslinde de dicho sitio.

JUNTA.—Para mañana á las ocho y media, está citada en el Ayuntamiento, la Junta municipal de Asociados.

La guerra en el aire

Es indudable que la aviación y la aerostación han de modificar en breve las condiciones de la guerra.

Parece que en Stokolmo se están fabricando unos torpedos, llamados aéreos, inventados por el teniente Unger. Se utilizará especialmente desde los globos dirigibles.

El aparato construido para este fin puede lanzar torpedos del calibre de 100 milímetros y solo pesa 35 kilogramos. Le transportará fácilmente cualquier dirigible ó cualquier automóvil.

El proyectil contiene kilogramo y medio de sustancia explosiva y puede ser lanzado á una distancia de cuatro kilómetros y medio.

Y no es solamente en Suecia donde se ensayan estos elementos destructores, sino que también en Roma varios oficiales pertenecientes al Ministerio de la Guerra han experimentado con resultado satisfactorio un nuevo proyectil destinado á ser arrojado desde los dirigibles ó aeroplanos. Es una granada del tamaño de una naranja, pero de tremendo efecto destructor. Puede ser manejada sin peligro, gracias á un mecanismo ingeniosísimo.

Como si todo esto fuera poco, en Inglaterra se está ensayando un nuevo obús que, á de reunir todas las condiciones de los existentes, pueda dispararse contra cualquier cosa en el aire.

Se asegura que los ensayos son satisfactorios y que su finalidad es la anulación de globos y aeroplanos en caso de guerra. Hasta la fecha se ignoran detalles; pero una vez que las pruebas estén concluidas, se supone que las grandes potencias adoptarán para su artillería el nuevo cañón.

Si estos ensayos se practican cuando aún no está asegurada la conquista del aire, ¿qué será cuando se llegue á resolver el problema en todas sus partes?

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30, id Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

BILLETES KILOMETRICOS

Plaza de valores	RECORRIDOS	1.ª C. 2.ª C. 3.ª C.		
		Pl. Os.	Pl. Os.	Pl. Os.
3 m.	2.000 kil.	165 00	121 00	72 60
3 id.	2.000	212 00	137 30	94 40
4 id.	2.200	204 00	193 60	116 15
4 id.	2.800	213 50	229 30	136 95
5 id.	4.400	348 50	261 35	164 90
6 id.	5.000	385 00	291 50	170 50
7 id.	6.000	445 80	343 20	195 00
8 id.	7.000	505 20	393 70	225 30
9 id.	8.000	565 20	440 00	246 40
10 id.	10.000	625 70	485 10	277 20
11 id.	11.000	702 00	525 00	308 00
12 id.	12.000	735 10	578 70	326 70

Ferrocarriles Andaluces

SERVICIO ESPECIAL

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

Salidas de Cádiz	Salida de S. Fern.
9'45 de la mañana.	8 de la mañana
3 de la tarde.	11'15 de la idem.
8'20 de la noche.	5 de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta, durante dos días.

Primera clase, 0'75.—Segunda 0'60.—Tercera, 0'50.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 17.—San Pedro Arbués.

SANTO del día 18.—Santo Tomás.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO DIA 17. CADIZ

6 00 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 45 de la tarde.	1 45 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 15 de la idem.

DIA 18

6 30 de la mañana.	12 15 de la mañana.
1 15 de la tarde.	2 15 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 4 y 02 m. de la mañana.	A las 4 y 17 m. de la tarde.
BAJAS: A las 10 y 17 m. de la mañ.	A las 10 y 32 m. de la noche.

Salé el Sol á las 6 y 08 m. de la mañana.
Se pone á las 6 y 30 de la tarde.
Salé la Luna á las 8 y 33 de la m.
Se pone á las 8 y 03 de la n.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta:
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

JIMENEZY REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosaicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción

Saneamiento

y Decoración

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Va. de Inigo

JEREZ: Larga, 67.

TELEFONOS NÚMEROS 71 Y 72.

BANCO DE CARTAJENA

Capital: 10.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, En la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y coupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia Sin cobrar premio alguno.

Cartas de créditos.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1 0/0 anual.
» » » á 8 días 1'25 0/0 »
» » » á 30 » 1'50 0/0 »

Imposiciones á fecha fija 3' 0/0 anual.

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis Venéreo Anemia

— EN EL PRIMERO DIA —

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.*

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, etc. etc.

Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, de vicio, alucinación, hinchazón, enema, etc.*

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos EMERIN* Rambla de las Flores, 26 Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con recibo.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Cor.º Mixt. Exp. Mixt.

Cádiz.	Salida.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.		7:15	12:52	16:03	18:31
San Fernando.		7:37	13:17	16:19	18:55
Puerto Real		8:02	13:49	16:41	19:22
Puerto.		8:23	14:15	16:55	19:45
Jerez.		9:10	15:09	17:31	

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N. Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Monserat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Caraca, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caripana, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Hong-Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y San Francisco de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

dar: Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ooruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marítimos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 2.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
= CADIZ =

Jimenez y Regife

FABRICAS CADIZ Y JEREZ

MOSAICOS—PIEDRA ARTIFICIAL
INODOROS.—CALES.—TUBOS
CEMENTO LAFARGE

Representante de los inimitables azulejos de reflejos metálicos, de José Mensaque.—SEVILLA.

Casa galardonada con el gran premio de la Exposición de Florencia (Italia) 1909.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho:

San Francisco y Nevería,

Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACION
E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.—El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espaliu y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V."

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjero, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc. de las mejores marcas

SUCURSAL: Rosa, número 44. San Juan de Trinidad, número 2.

ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Juan de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JERONIMO GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce, Balcón, es, Repleas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de rieles, pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, lincas de campo, etc.—Columnas, Pilas, Marmóviles, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Sopotes de alumbrado por electricidad en columnas o palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patis, Cafés y Restaurantes.—Parrillas y estufas para Fabricas de salazón.—Aparatos para almazaras.—Juegos de madre y viveria, perchas y armaduras para toda clase de Conservaciones.

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

El vapor

BARCELONA

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Nassovia

de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Medry, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desado, San Julián, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán **ENTRERIOS** de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz

También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcas) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,

Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpao, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nantia y Telolotla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Álvarez Ossorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alcón. D. Tetuan 37
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 60
Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

Federico Hombre. Topete 1

Antonio de Cózar. Sacramento 9

Administradores de fincas

Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cardenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quirell. Rosario 17
Joaquín Coadros. D. Tetuan 7

Agentes de Aduanas

Ramón Córdón. Petro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26

Agentes de negocios

Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amiguet. Arbolea 6

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Eduardo Melendez. C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sánchez Cossio. Columela 4 y 6

Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros

Aramburu hermanos. Constitución 1
Tovía y C.ª. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18

Bazares

La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churrucá 2 dup.
Benigno Esteves. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 15

Cafés y cervicerías

La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuan 8
El Alba. idem 13
La Cruz del Campo. idem 20
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenieria 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II

Cafés económicos

Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes. Vea Murguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Sopranis 8
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 29
Las Botas. Sopranis 12
La Caba. Libertad 5

Los Claveles. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Sopranis 5

La Privadilla. Gaspar del Pino 1

Maison Dorée. Isabel II

Las Vacas. Alfonso XII 2

La Posada. Arrecife (Extramuros)

Casas de cambio y Bolaa

Alfredo Cassi. San Francisco 24

Abeirado G. Infante. idem 16

Carnicerías

La Puerta Otomana. Topete 3

José Macías. idem 1

Juan Sánchez. Santa Inés 14

Juan J. Villegas. Topete 10

Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías

Hipólito Álvarez. Sacramento 24

Carruajes de alquiler

Diego Mateo. Constitución 9
Antonio Fontana. idem 13
Luis Aubray. idem 16

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª. S. en C. Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula. Topete 1
Institución Gadiñana. Sacramento 9
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5
San Pedro Apostol. M. Rancés 14

Para niñas

Rebaño de María. San Sebastián 5
Concepción Cantos. Columela 22
María Rivera. San José 15
C. Ramos. idem 8

Comestibles

Manuel Jesús González. San José 18
Manuel Pérez. San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso López. Alfonso XII 7
Quintín González. Vea Murguía 2
Antonio Alvarado. Consolación 6
Enrique Cabello. Benjumeda 40
Emilio Portas. Cobos 6
Maximiliano Concha. O. Calvo 16
Francisco Santibañez. I. Peral 37
Anacleto Pérez. Buenos Aires 1
Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29
Antonio Caso López. Vea Murguía 10

Confiterías

Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup.
Francisco Brun. B. Aires 5 y 7
Rafael García. San Francisco 16
Miguel Díaz. Castelar 9
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

Consignatarios de buques

Joaquín del Castillo. J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián Gómez. C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9

Hijos de Evelio Lainez. C. Barca 19

Antonio Millán. Sto. Cristo 2

José L. de la Viesca. B. Diego 9

Droguerías

Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4
Juan Mateos. C. Zapata 7
Matute hermanos. Isabel II 2
Manuel Gómez. Columela 8
Francisco Quiroz. Sagasta 18
Elias Gomez. Cardoso 3

Efectos navales

Ildefonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista. I. Peral 7

Encuadernadores

José Naranjo. S. Pedro 4

Hijos de Delgado. Valverde 13

Farmacias

Ramón Casal. Prim 11
Vicente de la Corte. Santo Domingo 7
Servando Matute. Isabel II 2
Fausto Moyano. Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez. Feduchy 3
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32

Fotografías

Vda. de M. Pol. S. Francisco 16
Reymundo y C.ª. Mina 2
Cepillo. Santiago 1
El Trebol. S. Francisco 28

Herreros y cerrajeros

La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8

Hoteles

De Francia y París. Plaza Loreto
De Cádiz. Constitución 4
Continental. Tetuan 28
Victoria. I. Peral 11 y 12
Roma. Feduchy 4
España. Duque de Tetuan 29
Loreto. Canovas del Castillo 36

Casas de Huéspedes

Oriente. Nevería 1

Los Cisnes. idem 4

Joyerías

Mexia hermanos. Columela 20

J. Gutierrez. Aranda y S. Miguel

Antonio Fernández. D. Tetuan 5

Leche esterilizada

José Enríles y C.ª. Mina 2

Despachos de leche de vaca

Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21

Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21